

ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	229832	
(22)	FECHA DE PRESENTACIÓN	
	30 JUN. 1977	

229832

MODELO DE UTILIDAD

C. 2.12.77

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A4JB

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PARASOL PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
D. Armand MULLER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
1006 LAUSANNE (SUIZA) 9, Rue Voltaire

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un parasol de tipo perfeccionado que es simple en su fabricación y que elimina los nervios convencionales o varillas de un parasol o paraguas, los cuales provocan

5. frecuentemente la rotura o desgaste de la tela, siendo esta sombrilla resistente y poco sensible a las fuerzas del viento.

Es finalidad del presente Modelo de Utilidad el conseguir una sombrilla plegable que se puede llevar

10. en una caja o envase de transporte, lo cual es particularmente útil cuando la sombrilla se debe utilizar, por ejemplo, como sombrilla de playa.

La sombrilla objeto de este Modelo de Utilidad si bien queda realizada en un número relativamente reducido de piezas, es muy resistente en comparación con som

15. brillas del tipo convencional, siendo plegable cuando no se utiliza.

De modo general y de acuerdo con el presente Modelo de Utilidad, la sombrilla comprende una pértiga

20. o varilla central y un anillo inflable que rodea dicha pértiga o varilla central. Una pieza superior de cubrición constituida por material laminar queda dispuesta desde el extremo superior de la pértiga hasta el anillo, quedando fijado el extremo superior de la pértiga al

25. centro de dicha pieza de cubrición y estando fijada la periferia de la mencionada pieza de cubrición al anillo inflable. La construcción de la sombrilla incluye además

- una zona laminar adicional que queda dispuesta de modo general coaxialmente con la pieza de cubrición, desde el anillo inflable hasta un punto situado en la varilla o pértiga central por debajo del punto de fijación de
5. la pieza de cubrición. Cuando el anillo está inflado, tanto la pieza de cubrición como la pieza laminar quedan relativamente tensas, consiguiendo así una construcción relativamente rígida, que no requiere nervios o varillas y que es muy resistente. Tanto la pieza de cubrición como la pieza laminar adicional se pueden desmontar de la pértiga o varilla central, disponiéndose líneas de plegado en la pieza de cubrición y en la pieza laminar de modo que la sombrilla se puede constituir fácilmente en bolso o cartera portátil, tanto para la pértiga central como para cualquier otro artículo.
- 10.
- 15.

- La descripción anterior así como otras características, objetos y ventajas del presente Modelo de Utilidad se apreciarán de modo más completo haciendo referencia a la descripción detallada que sigue de una realización preferente, realizada de acuerdo con el presente Modelo, haciéndose referencia al dibujo siguiente:
- 20.

La figura 1 es una vista en perspectiva de una primera realización de la sombrilla según el presente Modelo de Utilidad.

25. La figura 2 es una vista en sección y mayor escala de la primera realización según la línea de corte 2-2 de la figura 1.

La figura 3 es una vista en planta de una pri

mera realización, mostrando al anillo desinflado.

La figura 4 es una vista en planta de la pieza de cubrición de la sombrilla.

5. La figura 5 muestra una fase del plegado de la sombrilla para constituir una cartera portátil o bolsa.

La figura 6 muestra la pieza de cubrición de la sombrilla transformada en una cartera o bolso.

10. La figura 7 es una vista en perspectiva de una segunda realización de la sombrilla según el presente Modelo de Utilidad.

Las figuras 8 y 9 son vistas en planta superior e inferior respectivamente, de la pieza de cubrición de una segunda realización, mostrándose el anillo desinflado.

15. Las figuras 10 y 11 muestran dos fases sucesivas en el plegado de la pieza de cubrición de la sombrilla para constituir una cartera portátil.

La figura 12 muestra la segunda realización completamente convertida en bolsa o cartera.

20. La figura 13 muestra la tercera realización de la sombrilla, según el presente Modelo de Utilidad.

25. Las figuras 14 y 15 son vistas en planta superior e inferior, respectivamente, de la pieza de cubrición de la tercera realización, con el anillo desinflado.

La figura 16 muestra la pieza de cubrición de la sombrilla de la tercera realización parcialmente plegada y en proceso de su constitución en cartera o bolsa

portátil.

La figura 17 muestra la tercera realización completamente convertida en una cartera portátil.

5. La figura 18 es una vista en perspectiva de una cuarta realización de la sombrilla mostrada en forma de una cabaña playera.

La figura 19 es una sección a mayor escala de la cuarta realización según las líneas 19-19 de la figura 18.

10. Haciendo referencia a los dibujos, las figuras 1 a 6 muestran una primera realización -8- de la sombrilla del presente Modelo de Utilidad. Dicha sombrilla comprende, tal como es convencional, una varilla o pértiga central alargada -10- que, si se desea puede
15. terminar en su extremo inferior en un mango -12-. De modo deseable, la pértiga o varilla es de tipo telescópico, con lo que la longitud de la misma puede disminuir considerablemente a efectos de almacenamiento.

La sombrilla comprende además un anillo infla
20. ble -14- de construcción tubular interiormente. En la presente realización, el anillo es circular en planta. El anillo -14- puede quedar realizado de cualquier material que retenga aire a presión, siendo aceptables múltiples tipos de tejidos de material plástico o natural
25. para esta finalidad.

Una válvula -16- permite la introducción de aire en el anillo a efectos de su inflado. El paso de aire hacia el interior del anillo para su inflado se

puede realizar mediante una pequeña bomba manual o el usuario puede simplemente situar la boca sobre la válvula soplando en ella. Tal como es convencional en esta técnica, la válvula -16- puede comprender un pequeño tubo -18- y un tapón -20- que encaja en el tubo -18- de modo estanco, y que queda unido al mismo mediante una pequeña charnela flexible de plástico -22-.

Una pieza de cubrición -24- queda prevista para la sombrilla comprendiendo una lámina de material flexible, también en este caso resistente al agua y de tipo impermeable, estando realizada en fibras naturales y fibras plásticas bien conocidas y aceptadas para esta finalidad.

En la presente realización la pieza de cubrición -24- es circular en planta y tiene su periferia superior -26- unida por calentamiento a una zona superior del anillo -14-. Sin embargo, la ubicación específica en la cual la periferia -26- queda unida al anillo -14- no es crítica y se escoje fundamentalmente por la facilidad de fabricación así como apariencia estética. La parte central de la pieza de cubrición -24- queda fijada a una parte superior de la varilla o pértiga -10- y de manera deseable en el extremo de ésta. Para esta finalidad se prevé una caperuza -28- unida a dicho extremo superior y de forma preferible la caperuza -28- queda constituida a base de goma, abrazando por fricción de modo desmontable al mencionado extremo de la pértiga. La pieza de cubrición -24- tiene una abertura central

-30- de diámetro relativamente pequeño y el reborde interno de dicha abertura queda fijado en una pequeña ranura -32- de la caperuza -28-.

- Si se desea, tanto por razones estéticas como
5. para protección contra la lluvia, se puede fijar un faldón -34- en el borde externo del anillo -14- de manera sustancialmente coaxial con dicho anillo -14- y extendiéndose hacia abajo y ligeramente hacia afuera. Con la finalidad de conseguir una mayor resistencia, el faldón
 10. puede ser de doble pared. Dicho faldón es también útil para presentar medios de fijación o retención y asas tal como se describirá de modo más completo. El faldón -34- se puede unir al anillo -14-, por ejemplo por la línea -36-, por sellado en caliente.
 15. La presente construcción de sombrilla difiere de modo muy notable de otras sombrillas conocidas puesto que incluye una pieza laminar -38- que de manera similar a la pieza de cubrición -24- queda constituida por material laminar, extendiéndose desde el anillo -14- a
 20. la pértiga -10-. De modo más específico, la pieza laminar -38- en la presente forma de sombrilla tiene una forma circular en planta, prosiguiendo una periferia externa -40- que se une a una zona inferior del anillo -14-, por ejemplo por unión en caliente, y que se extiende a una parte de la pértiga -10b- separada hacia
 25. abajo del extremo -10a- de la pértiga. La pieza laminar -38- queda realizada asimismo a base de cualquier material flexible natural o sintético que pueda ser acepta-

ble para la pieza de cubricion. La pieza de cubricion -24- y la pieza laminar -38- quedan de modo general tensadas cuando el anillo es inflado y el anillo se encuentra a un nivel intermedio entre la tapa y la pieza laminar.

5. De manera deseable, la parte central de la pieza laminar -38- queda fijada de modo desmontable a la zona -10b- de la pertiga mediante un anillo de goma -42-. De modo específico el anillo de goma -42- rodea y queda sujeto por friccion a la zona -10b- de la pertiga y tiene una ranura en su periferia externa que reciebe al borde -46- de la abertura central de pequeño diámetro de la pieza laminar -38-. Inmediatamente por encimma de la zona -10b- de la pertiga queda fijado un elemento de valona o escalon dirigido hacia abajo y hacia afuera -48-. Dicho elemento -48- queda configurado de manera que cuando se desee, el anillo -42- pueda ser forzado hacia abajo estirándose por encima de dicho escalon y después de colocar el anillo de goma en su lugar por debajo del escalon, dicho anillo de goma es forzado hacia arriba por la accion de la pieza laminar, permaneciendo o quedando en posicion. Cuando se desea, el anillo -42- puede ser manipulado levemente para deslizar hacia arriba a lo largo de la pertiga sobrepasando el escalon -48-. Sin embargo, la valona puede ser enteramente eliminada.

Se apreciará que cuando la sombrilla tiene el anillo -14- inflado y la pieza laminar -38- se encuentra

- debidamente colocada, el anillo -14- tenderá a expansionarse hacia afuera en todas direcciones debido a la presión del aire en su interior y mantendrá tanto a la pieza de cubrición -24- como la pieza laminar -38- relativamente tensas. Además, el hecho de que tanto la pieza de cubrición -24- como la pieza laminar -38- quedan fijadas al anillo en sus periferias, hace que el anillo -14- quede tensado por todas partes, de manera que tanto la pieza de cubrición -24- como la pieza laminar
5. -38- ejerzan una presión de confinación y por lo tanto de refuerzo sobre el anillo -14-. Si no fuera por la existencia de la pieza laminar el anillo debería tener un diámetro interno considerablemente más grande para conseguir la misma resistencia y rigidez.
10. El aire puede fluir libremente desde la parte exterior de la pieza laminar -38- hacia el interior de la estructura de la sombrilla entre la pieza laminar -38- y la pieza de cubrición -24- y para esta finalidad se disponen una o más aberturas -50- en la pieza lami-
15. nar mencionada. Las aberturas -50- permiten también que se puedan manipular en el interior de la estructura de la sombrilla.
20. Es importante para la estructura de la sombrilla de este Modelo de Utilidad que la presión en la cá-
25. mara entre la pieza laminar -38- y la pieza de cubrición -24- no sea mayor que la presión atmosférica. En lugar de las aberturas -50- se pueden disponer válvulas de tipo convencional apropiadas para igualar la presión den-

tro de la estructura de la sombrilla entre la pieza de cubrición -24- y la pieza laminar -38-, con la presión atmosférica.

- La primera realización de la presente sombrilla se puede convertir en una bolsa portátil. Para esta
5. finalidad se disponen dos asas -52- mediante elementos resistentes de tela, fijados al faldón -34- y de modo deseable dichas asas quedan separadas en 90°. Además, un par de dispositivos o elementos de fijación encajables -54- y -56- de modo deseable del tipo macho-hembra
10. quedan también fijados al faldón -34- y están separados 180°, quedando las asas -52- situadas entre los elementos de fijación y quedando dispuesto cada elemento de fijación a 45° del asa adyacente.
15. Para convertir la sombrilla en una bolsa portátil, el anillo -14- es desinflado por apertura de la válvula -16- para permitir que el aire escape del interior de dicho anillo. A continuación la pértiga es desmontada de la caperuza -28- y del anillo -42- simplemente haciendo deslizar el extremo superior -10a- de la
20. pértiga fuera de la caperuza -28- y haciendo deslizar el anillo -42- por encima del escalón o valona -48- y hacia afuera del extremo superior de la pértiga. Entonces, la pieza de cubrición -24- y la pieza laminar -38- a las cuales se hará referencia a continuación como capota -58-, estarán sensiblemente aplanadas. Entonces la
25. capota -58- es situada con la pieza de cubrición -24- hacia abajo, tal como se aprecia en la figura 4. La ca-

- pota es plegada por la parte media a lo largo de la línea de plegado A-A de la figura 4, resultando ello en la configuración de la figura 5. A continuación la capota es doblada según la línea de plegado B-B mostrada en
5. la figura 5, de manera que las asas -52- queden sustancialmente alineadas entre sí de forma que el elemento de fijación -54- quede situado en las proximidades del elemento de fijación acoplado -56-, en cuyo momento se unen entre sí dichos elementos de fijación. La capota
10. -58- tiene en este momento el formato de una bolsa portátil -60-, tal como se muestra en la figura 6, de forma que se puede situar dentro de ella diversos artículos tales como la misma pértiga -10-, quedando colocados en una o ambas de las bolsas de forma general triangular
15. -62-, -64- formadas en dicha capota.

- Las figuras 7 a 12 de los dibujos muestran otra realización -65- de la sombrilla objeto de este Modelo de Utilidad. La forma de la figura 7 es similar a la de las figuras 1 a 6 y comprende una pértiga o varilla central -10'-, una pieza de cubrición -24'-, un anillo inflable -14'-, una pieza laminar -38'- y un faldón -34'-.
20. La realización -65- difiere de la realización -8- en que el faldón -34'- posee un par de cortes o ranuras -66-, cuyas ranuras -66- están separadas en 180°
25. tal como se aprecia en la vista en planta superior de la figura 8 y la vista en planta inferior de la figura 9. Además, las aberturas -50'- de la pieza laminar -38'- son cuadradas en vez de circulares tal como en la reali

- zación anterior. Las ranuras -66- pueden quedar reforzadas con una doble capa de material tal como -68-. Las ranuras forman asas para llevar la estructura de la sombrilla cuando ésta se encuentra en forma de bolsa portátil. Las realizaciones -65- comprenden un cierto número de dispositivos de fijación y específicamente tres juegos tales como, -70-, -72- y -74-. Tal como se aprecia en la figura 9, los dispositivos de fijación -70a-, -72a- y -74a- y los dispositivos conjugados de los mismos -70b-, -72b- y -74b- adoptan una disposición circular definida por las líneas C-C y D-D de la figura 9, estando situados los dispositivos de fijación -70a-, -72a- y -74a- entre las asas -66- a un lado de la capota y los dispositivos de fijación, -70b-, -72b- y -74b- quedan situados al otro lado de la capota entre dichas asas. La capota -58'- queda convertida en una bolsa portátil plegando inicialmente la primera tal como se aprecia en la figura 10 a lo largo de la línea de doblado E-E y a continuación según la línea F-F constituyendo una configuración rectangular, tal como se aprecia en la figura 11. En este punto, los componentes de los dispositivos de fijación -70-, -72- y -74- se han llevado en una posición próxima unos de otros tal como se aprecia en la figura 11 y se acoplan entre sí. A continuación, la capota -58'- en la forma de la figura 11, queda doblada a lo largo de la línea de plegado G-G de la figura 11 constituyendo la bolsa portátil -76- de la figura 12. En esta forma, la bolsa portátil tiene dos bol

5. sas rectangulares -78-, -80- que terminan en el fondo según la línea de doblado G-G. Estas bolsas pueden contener la pértiga o varilla central -10'- así como otros artículos que el usuario desee llevar a cualquier lugar

5. y especialmente a la playa.

Otra realización -82- del presente Modelo de Utilidad se muestra en las figuras 13 a 17. Dicha realización, tal como las formas anteriores, comprende una pieza de cubrición -24"-, un anillo -14"-, una pértiga central -10"-, una pieza laminar -38"- y un faldón -34"-.

10. La pieza de cubrición -24"- de la realización -82- difiere de las anteriores por su configuración cuadrada. Un juego de cuatro asas -86- sobresalen del faldón -34"- en dos lados paralelos de la pieza de cubrición rectangular -24"-.

15. Los elementos de fijación de esta forma comprenden una cremallera, quedando fijada una de las piezas constituyentes -88- de la cremallera en un borde de la capota -58"-, que queda constituida por un borde en ángulo recto con respecto a los bordes

20. de los cuales sobresalen las asas -86-, mientras que la otra banda o elemento de la cremallera queda fijado al borde paralelo -90- de la capota -58"-.

25. Después de que la pieza de cubrición -24"- queda situada hacia abajo, la capota -58"- queda doblada por mitad a lo largo de la línea de plegado H-H de la figura 15, adoptando la configuración rectangular mostrada en la figura 16 y entonces los segmentos de la cremallera quedan unidos de forma habitual. A continuación la capota rectangular

-58" - de la figura 16 queda doblada sustancialmente a lo largo de la línea de plegado I-I para formar la bolsa portátil -92- con dos bolsas de forma general rectangular -94-, -96- que terminan en sus extremos inferiores

5. en dicha línea de plegado I-I.

Una forma final de la presente invención es la que se muestra en las figuras 18 y 19 de los dibujos. Esta forma se parece a una cabaña de playa. La zona o segmento superior de la misma es esencialmente idéntica a

10. la forma de las figuras 1 a 6 y por lo tanto no se describe en detalle, excepto para mencionar que la estructura es algo más pesada y rígida que la anteriormente

mostrada. El anillo -14"- puede tener una válvula adicional -101- para la evacuación rápida del aire. La pé-

15. tigo -10"- termina en su extremo inferior -10c- en una punta que penetra en la arena o tierra para retener la cabaña -98- en su lugar. Se fija al faldón -34"- una cortina -100- por medio de una cremallera -102- u por otros medios de fijación convencionales. La cortina

20. -100- tiene un cierto número de aberturas -106- dotadas de rejilla para permitir visibilidad del interior de la cabaña hacia fuera.

En la parte baja de la cortina -100- queda fijado otro anillo inflable -108- de un diámetro mayor que

25. el del anillo -14"- de manera que la cortina -100- tiene cierta conicidad hacia fuera y una configuración geométrica de cono truncado. El anillo -108- es también inflable y cuando está inflado queda relativamente rígido.

La cortina -100- queda por lo tanto retenida en su configuración deseada. Si se desea, el anillo -108- puede tener un diámetro interno algo mayor que el diámetro del anillo -14'''- a efectos de lograr una mayor resistencia.

5.

La descripción antedicha pretende comprender una cierta amplitud de modificación, cambio y sustitución y en algunos casos algunas características de este Modelo de Utilidad se utilizarán sin la correspondencia de otras características de la misma. De acuerdo con

10.

ello la reivindicación que sigue se debe comprender de un modo amplio y consistente con el espíritu y alcance de este Modelo de Utilidad.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del parasol descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

15.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Parasol perfeccionado, caracterizado por
5. comprender una pértiga o varilla central, un anillo inflable que rodea dicha pértiga de forma adyacente a la parte superior de la misma, una capota circular y una lámina de material unida en su periferia exterior a dicho anillo, existiendo unos primeros medios de fijación
 10. desmontables que acoplan la parte central de la capota al extremo superior de la pértiga, quedando unida una lámina de material a la periferia de dicho anillo y existiendo segundos medios de fijación desmontables que sujetan una parte central de la pieza laminar a una parte
 15. de la pértiga central separada inferiormente del extremo superior de la misma y existiendo una abertura en la pieza laminar para mantener la cámara situada entre la pieza de cubrición y la pieza laminar mencionadas a presión atmosférica y poseyendo unos terceros medios de fijación
 20. que comprenden un par de elementos acoplables, cada uno de los cuales está fijado al anillo en puntos separados en 180° entre sí y existiendo por lo menos un asa fijada a la capota de forma adyacente al anillo de la sombrilla de manera que cuando el anillo se encuentra desinflado,
 25. la capota es plegable según una línea que conecta dichos elementos acoplables, constituyendo una forma semicircular, siendo plegables según una línea que corta dicha forma semicircular, constituyendo una forma de cuadrante

de círculo, quedando los elementos adyacentes entre sí y encajables de manera que la capota constituye una bolsa portadora, con un par de bolsas adyacentes triangulares.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "PARASOL PERFECCIONADO".

10. Consta la presente memoria de diecisiete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

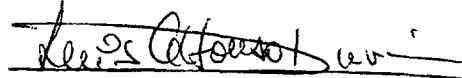
Barcelona, 30 JUN. 1977

P.A. de D. Armand MULLER

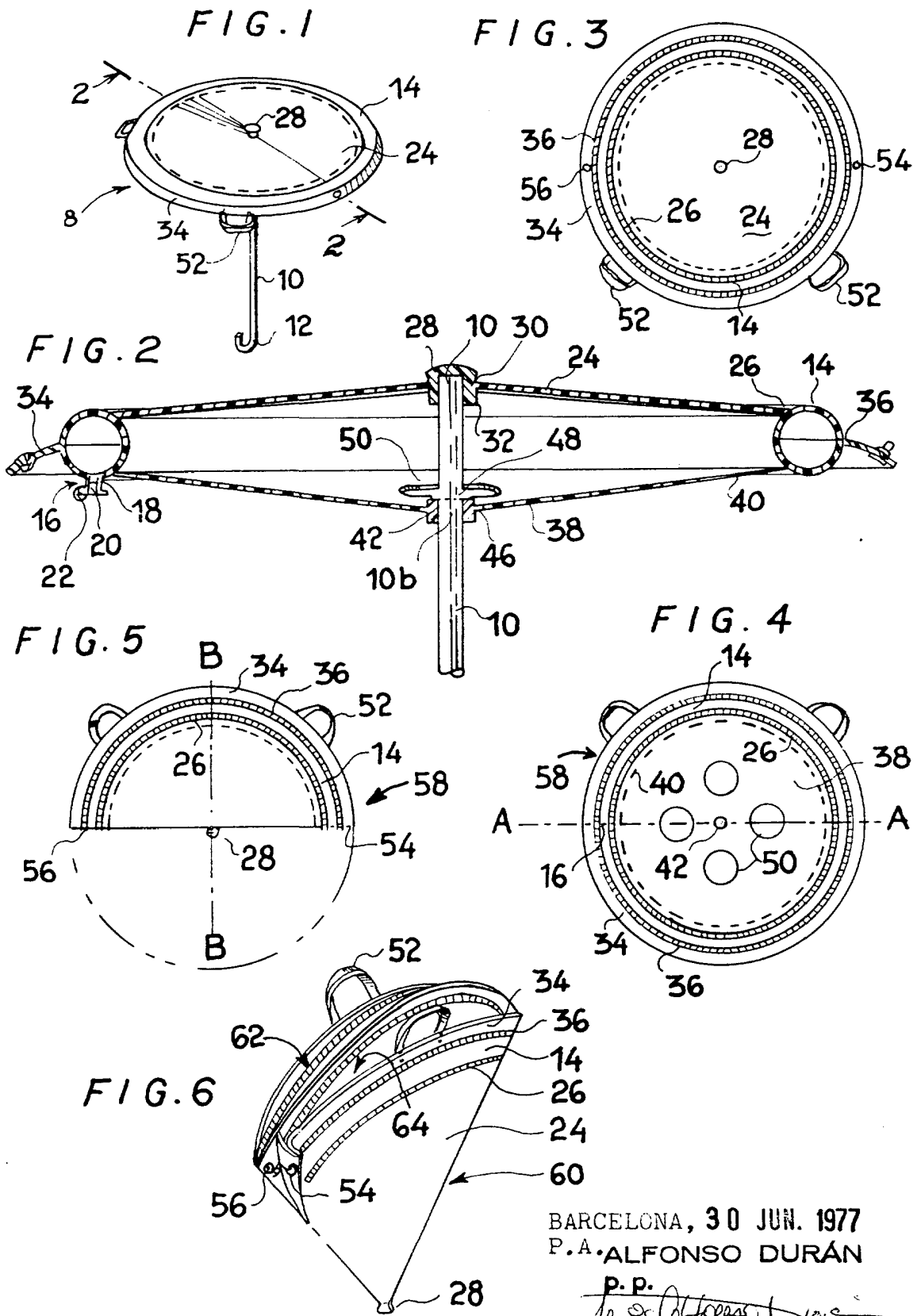
ALFONSO DURÁN

P. P.

JR/mp



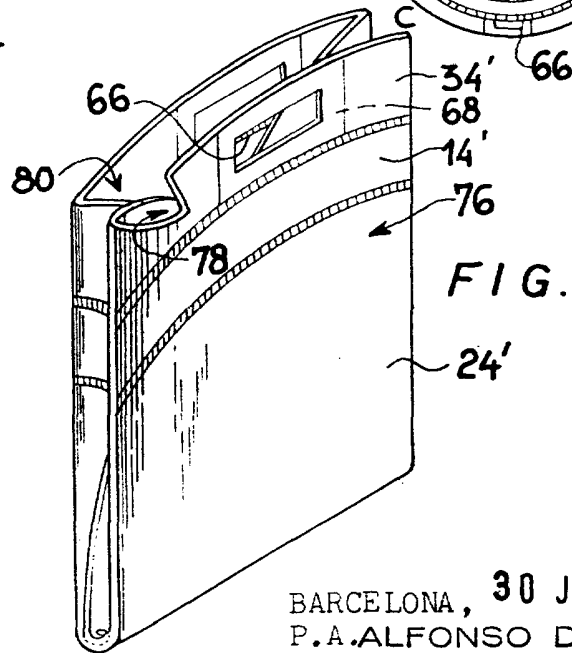
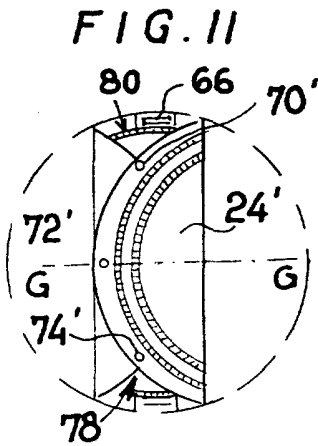
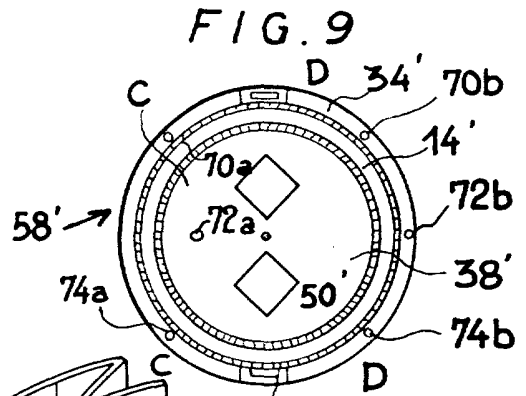
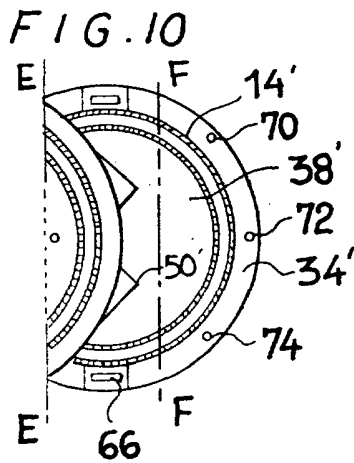
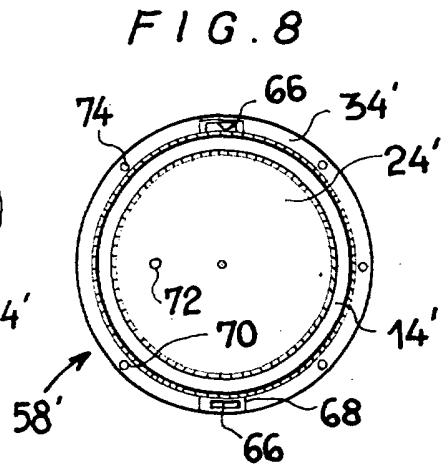
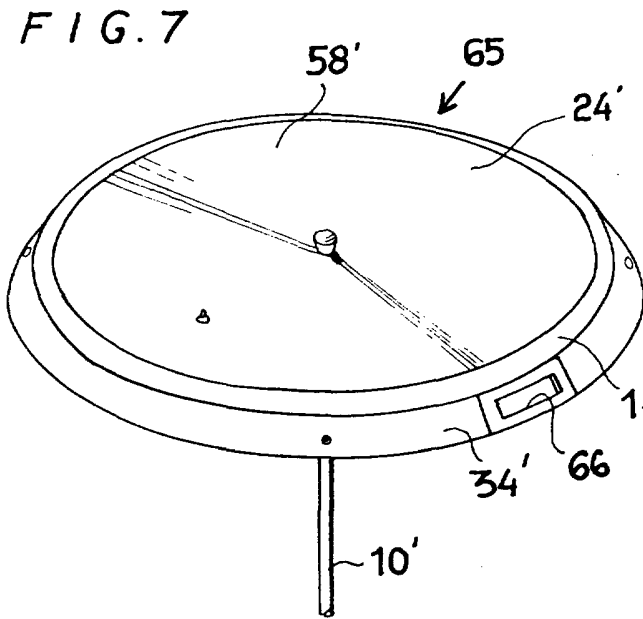
Fdo. Luis A. Durán Moyá



BARCELONA, 30 JUN. 1977
P.A. ALFONSO DURÁN

P.P.

Alfonso Durán



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 30 JUN. 1977
P. A. ALFONSO DURAN
P. P.

Alfonso Duran

D. ARMAND MULLER

FIG. 13

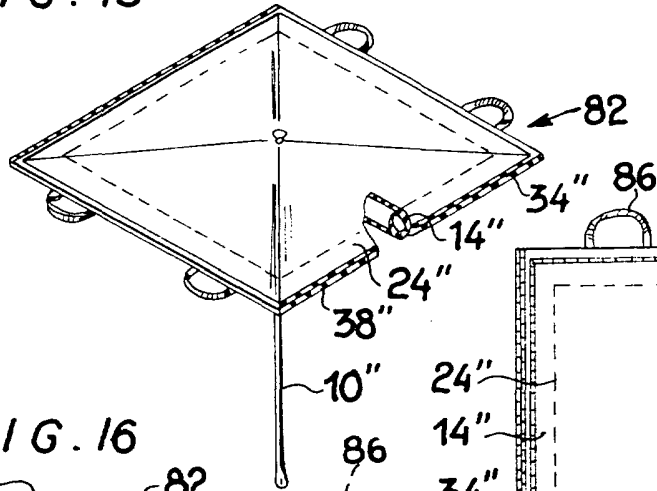


FIG. 14

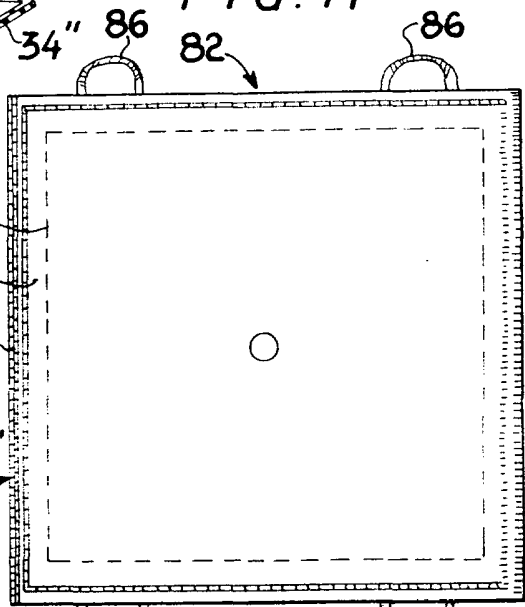


FIG. 16

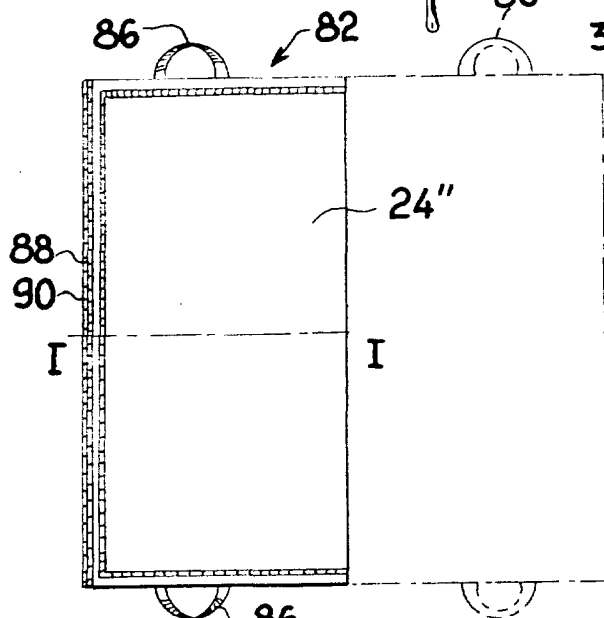


FIG. 15

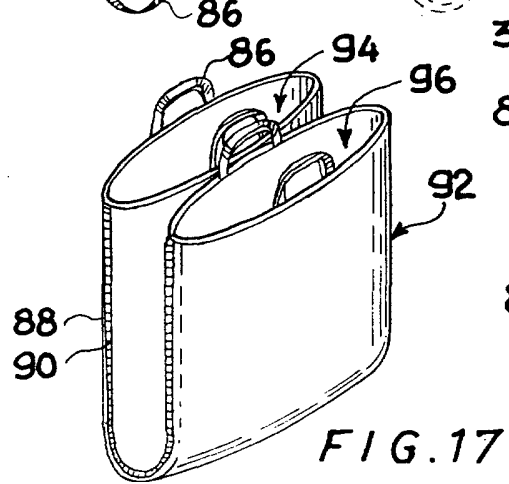
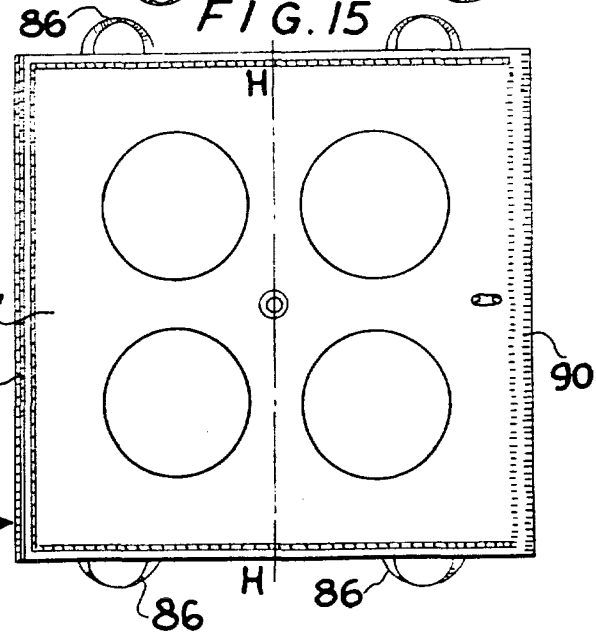


FIG. 17

BARCELONA, 30 JUN. 1977
P.A. ALFONSO DURAN

P/P. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE

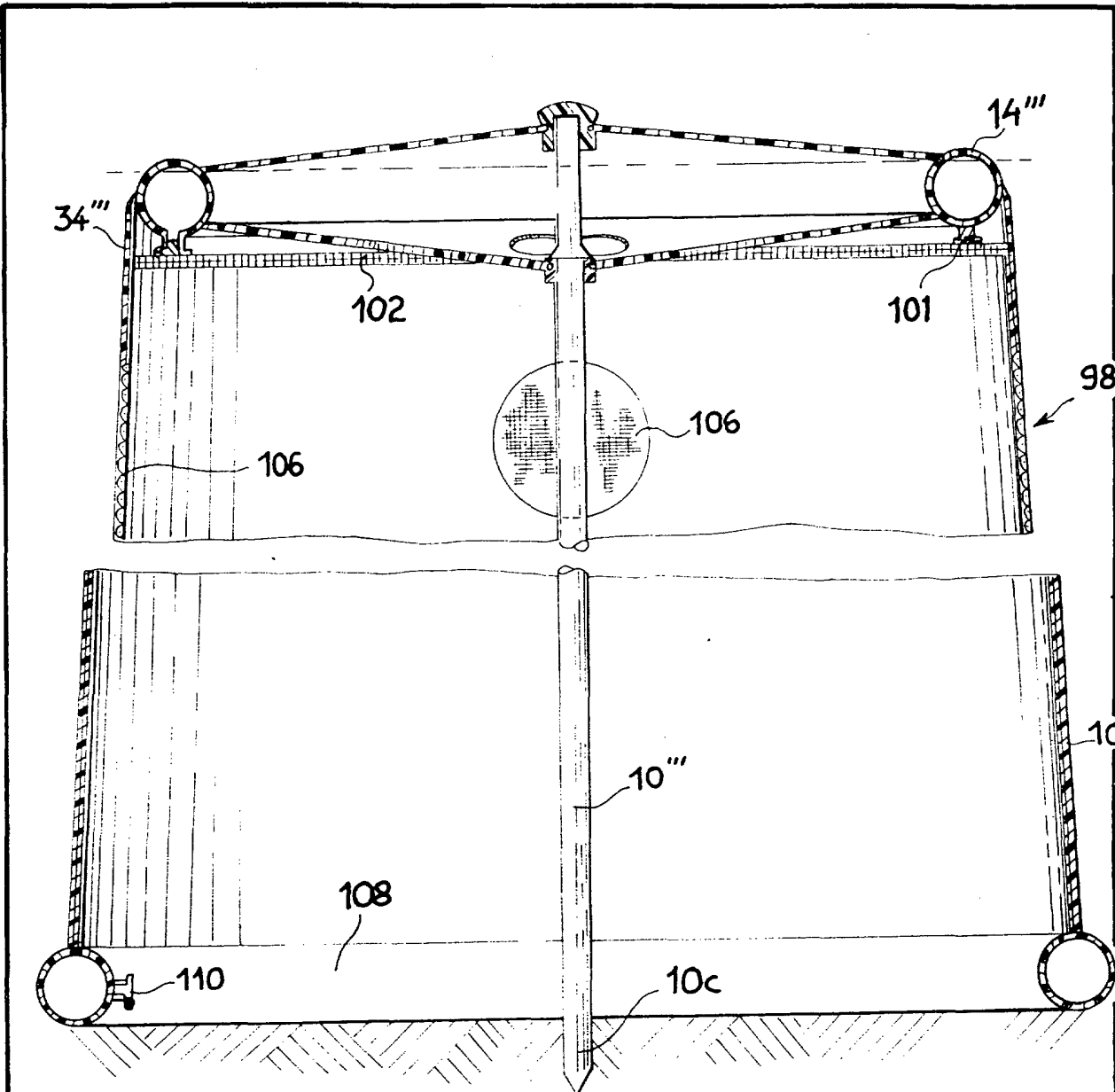


FIG. 19

BARCELONA, 30 JUN. 1977
P.A. ALFONSO DURAN
p.p.

Alfonso Duran

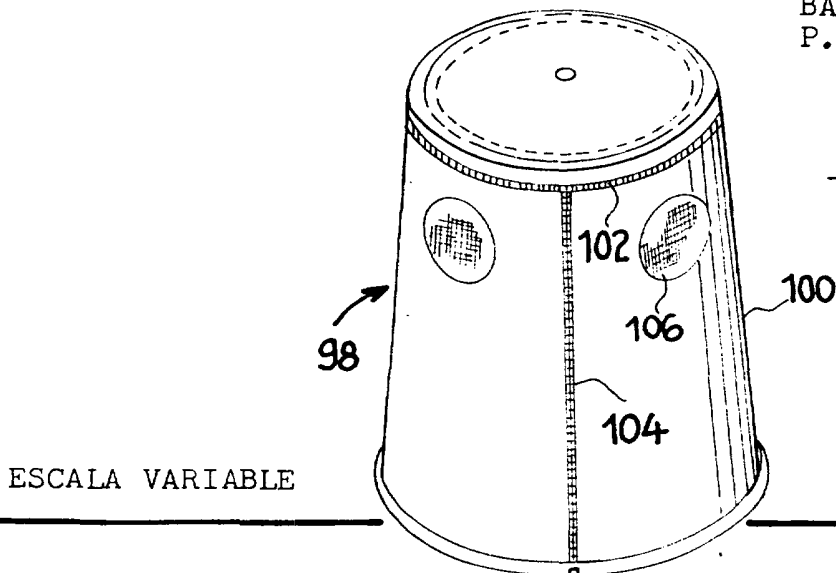


FIG. 18

ESCALA VARIABLE

19 ↗